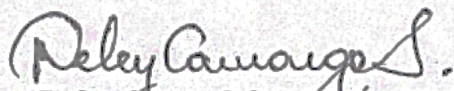


Radicado: 54.128.40.89.001.2018.00045.00
Declarativo de Pertenencia

Al despacho del señor Juez para designar nuevos Curadores Ad-litem
Cáchira, 16 de febrero de 2022

La Secretaria,


NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
Cáchira, Norte de Santander, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

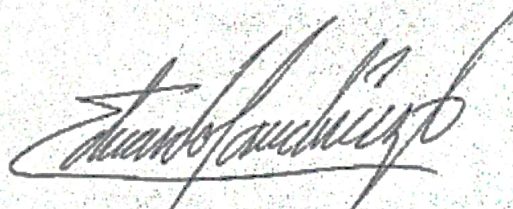
En atención a que los curadores Ad-litem designados en este proceso no se han posesionado, nómbrese en su reemplazo a los Doctores DAMARIS CLAUDIA SUÁREZ URIBE, FERNANDO SUPELANO BENITEZ y JORGE ALBERTO TORRES ACOSTA, de la lista de auxiliares de la justicia, para que representen a los indeterminados, así como a los ciertos cuya dirección se ignore, con la advertencia que el cargo lo ejercerá el primero que concurra a notificarse del auto admisorio de la demanda, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación, con quién se seguirá el trámite del proceso.

Quien primero se poseione ejercerá el cargo hasta la terminación del proceso.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,


EDUARDO LANDINEZ CAMACHO